

[Descargar](#)

Autores y/o editores

[Gerencia Técnica](#)

El [Reporte de Sistemas de Pago](#) mantiene en cada entrega cuatro objetivos: i) divulgar de forma consolidada la evolución en cifras y el desempeño de las infraestructuras de pago, tanto de activos financieros como de bienes y servicios; ii) presentar temas que se encuentran en el debate internacional y que sean de interés para la industria que presta servicios de compensación y liquidación de pagos; iii) ofrecer al público una base conceptual sobre los procesos de pago de bajo valor, así como las tendencias de los pagos al por menor realizados en este circuito de personas naturales y empresas, y iv) dar a conocer al público, a la industria y al resto de autoridades financieras los avances metodológicos alcanzados con la línea de investigación aplicada para el análisis de la estabilidad de los sistemas de pago.

Fecha de publicación

Jueves, 04 septiembre 2014

En esta ocasión, el Reporte inicia con su sección tradicional de estadísticas sobre la evolución y desempeño de "los sistemas de pago en Colombia". Al respecto, cabe destacar muy brevemente que, tanto en el sistema de pagos de alto valor como en las dos centrales depositarias de valores, los valores liquidados fueron menores a los del año anterior, aunque permanecen en niveles históricamente elevados. En cambio, la canalización de operaciones a través de la Cámara de riesgo central de contraparte continúa creciendo a ritmos dinámicos. Asimismo, los pagos electrónicos y con tarjetas débito y crédito canalizados a través de sistemas de pago de bajo valor mantienen un firme crecimiento, en contraste con la caída en los pagos con cheques. En esta edición del Reporte se presenta información complementaria, no sólo sobre pagos interbancarios, sino también intrabancarios, para ampliar la visión agregada sobre los pagos en nuestro país. El Reporte se complementa con otras secciones y recuadros de interés. Uno de ellos retoma el tema de la relevancia de los repositorios de transacciones para la transparencia de los mercados financieros, el cual ya había sido introducido el año pasado. Allí se presentan las iniciativas internacionales encaminadas a regular e implementar los repositorios de transacciones en las jurisdicciones de los países del G-20, así como la evolución que han presentado los sistemas de registro como parte de la infraestructura financiera colombiana. Teniendo en cuenta las recomendaciones de los organismos internacionales con respecto a las funciones que están asumiendo los repositorios de transacciones a nivel global, se identifican algunas oportunidades de mejora, así como áreas de desarrollo en relación con la labor de los sistemas de registro de operaciones implementados en Colombia.